

Amo Señor

Señor Don Juan Corta de S. J. *Amo*
 de V. de este V. es de porvenir de lo
 q. mi inutilidad ha podido contribuir
 en su obsequio en el Logro de los dos pun-
 tos q. f. a mi Ayuntamiento, siendo los Veri-
 ficados por las Cortes q. en nombre
 de su M. A. q. Dios le escríva a V.
 el S. D. n. Joseph Guzmán sus fechas
 de 5 de Marzo y 9 de Abril. Y ha-
 sido para mi de tanto honor la mani-
 festación q. ha merecido mi respecto
 a V. S. J. en su aprobación q. le pido
 por el mayor bien de la
 Oida.

Habiendo Señor solicitado el q. el Decreto
 de su M. A. en quanto al Privilegio de que
 los Alcaldes ordinarios y Jueces de her-
 mandad sin Consulta a la Sala de la
 Madrid pudiesen ejecutar las senten-
 cias q. diesen en los Casos de herman-
 dad habido tal la oposición del Con-
 sejo en medio de la Carta de 9 de Abril

D^o S.
 D^o S. *Summa* *del*
Summa *del*

Joseph Han de
Cyronataung Kasaboh

M. R. I. M. I. Prov. de Mana